

ROCAS ANDINAS ROCAJAVI CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ROCAS ANDINAS ROCAJAVI CIA. LTDA"

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 10H00, en el domicilio de la Compañía "ROCAS ANDINAS ROCAJAVI CIA. LTDA." ubicada en la calle Gregorio Munga N37-12 y María Angélica Carrillo de esta ciudad, se celebra la Junta General Universal de Socios de la Compañía "ROCAS ANDINAS ROCAJAVI CIA. LTDA."

Preside la Junta el Sr. Ing. Diego David Riascos Riofrio en su calidad de presidente de la compañía y, como secretario actúa el Sr. Ing. Gustavo Riascos Riofrio, en su calidad de Gerente General de la Compañía. El señor Presidente pide que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta.

El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, 50.000 participaciones iguales e indivisibles de un valor nominal de USD. 0.04 cada una o su equivalente en dólares como se detalla a continuación:

1. Ingeniero Julio Gustavo Riascos Estrada poseedor de 16.675 participaciones, equivalentes al 33.35% del capital social.
2. Ingeniero Julio Gustavo Riascos Riofrio poseedor de 16.675 participaciones, equivalentes al 33.35% del capital social.
3. Ingeniero Diego David Riascos Riofrio poseedor de 16.675 participaciones, equivalentes al 33.30% del capital social.

Por lo tanto, está presente un capital suscrito y pagado de \$ 2.000.00 (dos mil dólares de los Estados Unidos de Norte América), lo que equivale al 100% del capital social, existiendo en consecuencia el quórum requerido. El señor Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General de socios de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías y Décimo Quinto del Estatuto Social de la Institución.

La Presidencia, dispone que por Secretaría se de lectura a la Agenda propuesta para la presente sesión cuyo único punto a tratar es el siguiente:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros del año 2015.
3. Distribución de Utilidades.

ROCAS ANDINAS ROCAJAVI CIA. LTDA.

Los concurrentes aceptan el orden del día propuesto.

1. Se da lectura al informe de Gerencia y se aprueba por unanimidad.
2. Después de leer los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2015, son aprobados por unanimidad.
3. Se aprueba destinar el 5% de las utilidades a Reserva Legal y la diferencia a Utilidades Acumuladas.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las veinte horas y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura al acta; al término de lo cual queda en consideración y se aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



ING. DIEGO RIASCOS RIOFRIO
PRESIDENTE / SOCIO



ING. GUSTAVO RIASCOS RIOFRIO
GERENTE-SECRETARIO / SOCIO



ING. JULIO GUSTAVO RIASCOS ESTRADA
SOCIO